



Chuquibamba, 01 de abril de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0057-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Sres.

Lic. Atilio Saúl Sivincha Castro

Director de la I.E. N° 40446 Miguel Grau

Lic. Yuliza Judith Llerena Becerra

Directora de la I.E. N° 40426 José Olaya

Lic. Jorge Alfredo Ramos Estefanero

Director de la I.E. N° Andrés Avelino Cáceres

Lic. Lidia Esther Manchego Amésquita

Directora de la I.E. N° 41045 Corazón de Jesús

Presente. -

Asunto : Actividades a realizar del PREVI Año 3 en las II.EE focalizadas por el equipo EICE II- Primera fase.

Referencia : Ley 29719
Decreto Supremo N° 004-2018
Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresar un saludo cordial, y comunicar acerca de las actividades a realizar en el Programa Integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar (PREVI 2025), el cual consta de 4 fases y 5 visitas a cada I.E., teniendo en cuenta lo siguiente:

- Presentación del PREVI Año 3.
- Visita a aulas y espacios pedagógicos a fin de identificar y registrar casos de violencia y otros problemas socioemocionales en los estudiantes; así mismo se dejará una ficha de observación psicopedagógica a los docentes/ tutores, para el registro de conductas que no van acorde a las normas de convivencia.
- La primera fase se ejecutará del 7 abril al 2 de mayo, acorde al siguiente cronograma:

Estrategia de Convivencia Escolar programa integral de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar (PREVI) 2025 I Fase	
Actividad 1	Prevención de la violencia escolar en los instrumentos de gestión. Reunión para la autoevaluación del PREVI en la IE y generación de condiciones para su continuidad en el Año 3.
Actividad 2	Fortalecimiento de competencias docentes para la creación de un clima de aula favorable, impulsando la convivencia democrática y la valoración de la diversidad. Sesión para el fortalecimiento de las normas de convivencia y medidas correctivas en el reglamento interno desde un enfoque participativo.
Actividad 3	Implementación de la tutoría grupal orientada a la prevención de la violencia desde las HSE, la ESI y la promoción de la convivencia democrática e igualitaria. Reunión para la incorporación de las actividades de HSE y de ESI en la tutoría grupal, vinculadas al Plan Tutorial de aula
Actividad 4	Identificación de espacios inseguros dentro de la IE y alrededores para la formulación de propuestas de solución.



	Asistencia Técnica para el seguimiento de la implementación del plan de condiciones operativas. (opcional)
--	--

Brindar las facilidades al personal del Equipo Itinerante de Convivencia Escolar para realizar sus labores, en beneficio de los integrantes de la comunidad educativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Mag. Gonzalo Ricardo Febres Trigozo
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

GRFT/DUGELC
EERP/JAGP
PBC/EICE I
C.C. ARCHIVO

REGISTRO: 8114448
EXPEDIENTE: 4983777

